



CIRCULAR N° 1

INVITACIÓN A COTIZAR

5000004674

“CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE H°A° PARA LA INTERCONEXIÓN LRTEAS AL GAS YRG”

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. y de acuerdo a lo estipulado en la IC, Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

A.4.1. Cuadrilla de Obras Civiles

"Si bien está definido el alcance y obras a realizar para la construcción, existe la probabilidad de que, a lo largo de la ejecución de obras, se presenten nuevas actividades y/o cambios al alcance descrito en el presente documento que sean necesarios para la buena terminación del mismo."

CONSULTA: se interpreta que para actividades adicionales o diferentes a la construcción de la cámara se dispondrá de cuadrilla. Para cuantificar este ítem aclarar cantidad y tipo de personal, cantidad y tipo de equipo requerido, por cuantas horas aproximadamente para el soporte de la cuadrilla de obras civiles a requerimiento del cliente.

Respuesta YPFB TR:

Conforme a lo establecido en los Términos de Referencia (TDR), para ofertar el ítem de A.4.1 “Cuadrilla de Obras Civiles”, los Proponentes deben tomar en cuenta las cantidades detalladas en la hoja 2 “Cuadrilla O. Civiles”, del Formato B-1 Planilla para la Propuesta Económica, el cual fue adjuntado como parte de la Invitación a Cotizar.

Siendo esta toda la información, solicitamos tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 9 de septiembre de 2024.